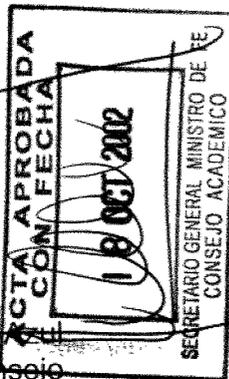




**CONSEJO ACADEMICO SESION N° 13 -2002**



En Concepción, **jueves 12 de septiembre** del año dos mil dos, en el Salón de la Dirección de Bibliotecas, tuvo lugar la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el señor Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

**Asisten Sres.:** ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; y don MARCO MOSSO HASBUN, Prosecretario General, como Secretario General Subrogante.

**Decanos Sres.:** EDUARDO AQUEVEDO SOTO, Facultad de Ciencias Sociales; CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia; SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación; FERNANDO DRAKE ARANDA, Facultad de Ciencias Forestales; OCTAVIO ENRÍQUEZ LORCA, Facultad de Medicina; FERNANDO ESCOBAR MUÑOZ, Facultad de Odontología; CARLOS GONZALEZ CORREA, Facultad de Ciencias Biológicas; RUBÉN PÉREZ FERNÁNDEZ, Facultad de Medicina Veterinaria; BERNABÉ RIVAS QUIROZ Facultad de Ciencias Químicas; ELISEO RIVERA ALTAMIRANO, Unidad Académica Los Ángeles; JOSÉ SÁNCHEZ HENRÍQUEZ, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; JUAN SAAVEDRA GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; ALFREDO VERA MANRIQUEZ, Facultad de Agronomía; JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería; y don ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Director General del Campus Chillán.

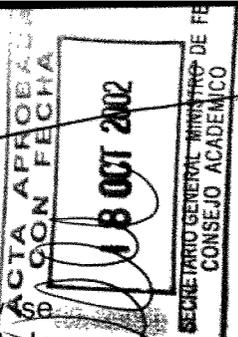
**En reemplazo de los Decanos de las Facultades de :** Humanidades y Arte e Ingeniería Agrícola asisten los Vicedecanos Sres. Patricio Moreno Fariás y Pedro Melín Marín.

**Excusas :** Sr. Ricardo Utz Barriga, Jefe de Carrera de Arquitectura; Sr. Diego Olivares J., Presidente y Srta. Luis Saavedra L., Vocal de Derechos Humanos, de la Federación de Estudiantes.

**TABLA**

1. Acta.  
- Sesión Ordinaria N° 12 – 2002 de 22.08.2002.
2. Cuenta.
3. Presentación de Candidatos a Premios Municipales.
4. Estado actual del Postgrado en la Universidad de Concepción.
5. Proyecto de Información Docente.
6. Varios.

Se abre la sesión a las 09.30 horas.



El Sr. Rector presenta los saludos de rigor a los Sres. Decanos y se procede a distribuir a cada uno de ellos, 3 Grabaciones que incluye el Himno de la Universidad de Concepción, el Himno Nacional y ciertas grabaciones de la Orquesta Sinfónica.

#### PRIMER PUNTO : ACTA.

El Sr. Rector ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión ordinaria del 22 de agosto de 2002. Por unanimidad de los Sres. Consejeros se prestó aprobación al Acta de la Sesión Ordinaria N° 12 de 22 de agosto de 2002.

#### SEGUNDO PUNTO : CUENTA.

El Sr. Rector se refiere a las siguientes materias:

##### 1. Acreditación de Programas de Postgrado.-

Informa que la Comisión Nacional de Acreditación ha confirmado la acreditación de los siguientes programas, adicionales a los ya acreditados, de los que se dio cuenta en la reunión de Consejo anterior: Programa de Magister en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Eléctrica, por 4 años; Magister en Ciencias Farmacéuticas, por 2 años; Magister en Historia, por 2 años; Magister en Ciencias mención en Matemática, 2 años; Magister en Literatura Hispánica, por 4 años; y Magister en Ciencias mención Oceanografía, por 4 años.

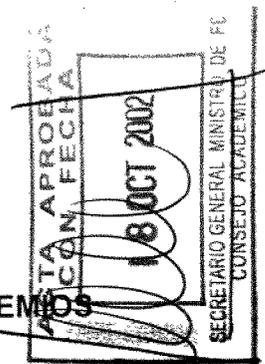
Resalta, que la Escuela de Graduados ha implementado para efectos de la entrega oficial de los Certificados que acreditan dichos programas, la realización de una ceremonia con la asistencia de los Jefes de Programas y los académicos participantes.

Connota, que la acreditación no implica sólo certificación de la calidad del Programa sino también permite a sus estudiantes acceder a algunos beneficios en la realización de sus estudios.

Hace ver además que se debe perseverar en los Programas ya que alguno de ellos, requieren nueva acreditación para resolver las falencias observadas en el referido proceso.

##### 2. Viaje a Bruselas para firma de convenio del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica.-

Informa que el próximo 20 de septiembre y hasta el 27 del mismo mes, debe ausentarse del país con destino a Bruselas, en la Comitiva que acompaña a la Ministra de Relaciones Exteriores, para la firma del convenio del acuerdo de cooperación científica y tecnológica, que es parte del acuerdo global con la Unión Europea. Explica que asiste una delegación de Rectores de las Universidades Chilenas y personalidades del ámbito político y que el evento se realizará el lunes 23. Comenta que su asistencia además lo es por una invitación del referido Ministerio y que su viaje abarca además una serie de actividades con Universidades belgas y alemanas.



**TERCER PUNTO: PRESENTACION DE CANDIDATOS A PREMIOS MUNICIPALES.**

Indica, que con ocasión del aniversario de la ciudad en octubre, se considera en forma tradicional la entrega de premios municipales y donde la Universidad normalmente presenta candidatos.

En esta ocasión agrega, la Comisión Especial que preside el Vicerrector presentará una propuesta de postulantes a dichos premios.

El Vicerrector don Ernesto Figueroa Huidobro, se refiere en extenso al trabajo de la Comisión que propone a los candidatos : Sr. Patricio Reyes Nuñez, de la Facultad de Ciencias Químicas, al Premio Municipal de Ciencias; Sr. Dietrich von Baer von Lochow, de la Facultad de Farmacia, al Premio Municipal de Ciencias Aplicadas. Por su parte, en el Premio Municipal de Arte, se proponen dos candidatos, la Sra. María Nieves Alonso Martínez y el Sr. Edgardo Neira Morales, ambos de la Facultad de Humanidades y Arte. Advierte el Sr. Vicerrector, que en el Premio de Ciencias Sociales no se presentaron candidatos lo que causa cierta preocupación por los efectos que ello implica.

Se reproducen a continuación, los siguientes documentos a los que ha dado lectura el Sr. Vicerrector:

VR.Nº294-2002

Concepción, 05 de septiembre de 2002.

Señor  
Prof. Sergio Lavanchy Merino  
Rector  
Universidad de Concepción  
Presente

Estimado señor Rector ,

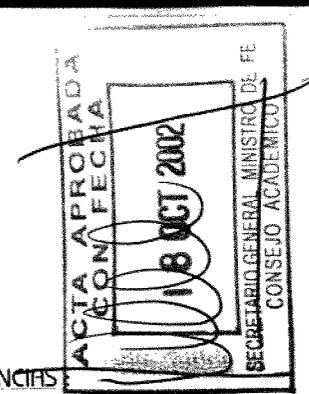
Informo a usted que con fecha de hoy 5 de septiembre, se reunió la Comisión de Premios y Distinciones del Consejo Académico para proponer a este cuerpo colegiado los nombres de los académicos a su postulación, en representación de la Universidad de Concepción, al Premio Municipal 2002 en las respectivas áreas del conocimiento:

- Premio Municipal de Ciencias: Dr. Patricio Reyes Nuñez, Facultad de Ciencias Químicas.
- Premio Municipal de Investigación Aplicada : Dr. Dietrich von Baer von Lochow, Facultad de Farmacia.
- Premio Municipal de Arte :
  - Dra. María Nieves Alonso Martínez, mención Licenciatura, Facultad de Humanidades y Arte,
  - Prof. Edgardo Neira Morales, mención Pintura, Facultad de Humanidades y Arte.

Los Currícula Vitae están en Vicerrectoría y, el próximo lunes anexaré a la presente una ficha que sintetiza los méritos de los académicos propuestos.

Saluda atentamente a Ud.,

PROF. ERNESTO FIGUEROA HUODOBRO  
VICE-RECTOR



1º) PRESENTACION DEL PROFESOR PATRICIO A. REYES NUÑEZ AL PREMIO MUNICIPAL DE CIENCIAS

El Dr. Reyes es Profesor Titular del Departamento de Físicoquímica, de nuestra Facultad, ha desarrollado una fructífera actividad académica durante 29 años mostrando un gran compromiso con nuestra Universidad.

Entre los logros relevantes está la versatilidad de su docencia de pre y postgrado, formación de recursos humanos tanto de pregrado, de postgrado y de postdoctorandos, destacando la formación de estudiantes extranjeros, una alta productividad científica con un destacado factor de impacto, ha dirigido y dirige proyectos de investigación muy competitivos lo cual lo ha llevado a ser referente internacional en su especialidad, la catálisis heterogénea.

Junto a lo anterior, es destacable su compromiso con la administración universitaria ejerciendo cargos como los de Director del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas, como también en Sociedades Científicas, ocupando la Presidencia de la Sociedad Iberoamericana de Catálisis, la Presidencia de la División de Catálisis de la Sociedad Chilena de Química. Actualmente es miembro del Comité Editorial del Boletín de la Sociedad Chilena de Química. Coordinador Alternativo del Grupo de Química de Fondecyt y Miembro del Comité de Investigación y Postgrado de nuestra Facultad.

La actividad científica del Profesor Reyes ha sido muy fructífera durante su carrera académica, la cual se ha visto incrementada y muy fortalecida especialmente en los últimos años.

DR. BERNABE RIVAS QUIROZ  
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

2º) PRESENTACION DR. DIETRICH VON BAER VON LOCHOW, CANDIDATO A PREMIO MUNICIPAL EN INVESTIGACION APLICADA.

- Bioquímica, Universidad de Concepción, 1976.
- Doctor en Ciencias Agropecuarias, mención Nutrición, Universidad Christian Albrecht, Alemania, 1980.
- Profesor Titular, Depto. de Análisis Instrumental, Facultad de Farmacia.
- Investigador Visitante, Universidad Federal de Río de Janeiro, 1992.
- Investigador Visitante, Universidad de Heidelberg, 1993 (Beca DAAD)

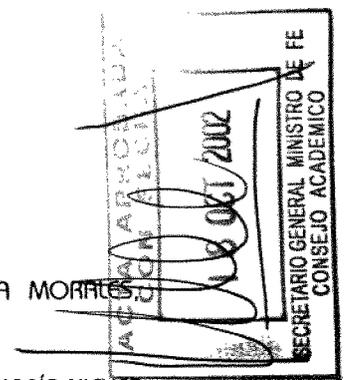
El Doctor von Baer ha consolidado una importante línea de investigación y asistencia técnica sobre analítica de contaminantes atmosféricos iniciada en 1993 con apoyo de especialistas suecos y actualmente es integrante del grupo Consultivo de CONAMA para la revisión de la norma de calidad del aire.

En colaboración con especialistas de la UDT y del Centro EULA desarrolla una línea de investigación sobre compuestos órgano halogenados en productos hortofrutícolas de exportación.

Actualmente trabaja una línea de investigación sobre diferenciación varietal de vinos tintos chilenos, combinando métodos químicos y genéticos, con financiamiento de un Proyecto Fondef.

Estas investigaciones han permitido generar numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales, como capítulos de libros y monografías.

El Dr. Von Baer ha participado en calidad de Investigador Responsable y Co-Investigador en 7 proyectos Fondecyt y 2 proyectos Fondef y ha sido invitado en calidad de conferencia en numerosos congresos nacionales e internacionales de su especialidad.



3º) PRESENTACION DRA. MARIA NIEVES ALONSO MA. Y PROF. EDGARDO NEIRA MORALES, CANDIDATOS AL PREMIO MUNICIPAL DE ARTE.

A) Los siguientes son los aspectos relevantes que sostienen la postulación de la Dra. MARÍA NIEVES ALONSO M, al Premio Municipal de Arte correspondiente al año 2002:

1.- Estudios literarios y creación literaria .

- a) Autora o coautora de 9 libros de estudios literarios referidos a la poesía chilena contemporánea y, en especial, los poetas Federico García Lorca, Jaime Gil de Biedma, Pablo Neurda, Enrique Lihn y Jorge Teillier.
- b) 44 artículos en revistas especializadas y de difusión, sobre literatura y pintura en Chile y el mundo hispánico en general.

2.- Investigación..

Participación en 7 proyectos de Investigación Fondecyt y 4 proyectos patrocinados por otras agencias nacionales e internacionales. En ellos se estudian tópicos de la poesía chilena desde sus inicios hasta sus manifestaciones más recientes, entre los que se destaca el libro sobre la nueva poesía en Concepción, elegido por el Ministerio de Educación de Chile como texto de apoyo a la enseñanza. Sus prólogos a publicaciones de obras poéticas chilenas, como los libros de su autoría, han recibido elogiosos juicios de parte de la crítica especializada.

3.- Gestión Cultural.

a) Desde 1999, ha organizado las escuelas de Verano de la Universidad de Concepción, con eventos y actividades que han cubierto las diversas capas culturales de la comunidad de Concepción y la zona, desde los especialistas e interesados en el arte hasta las capas más desfavorecidas por el quehacer cultural. Los ciclos de arte, exposiciones, conferencias, conciertos y encuentros con artistas de relevancia nacional e internacional se han completado con actividades de difusión destinadas a la comunidad en general.

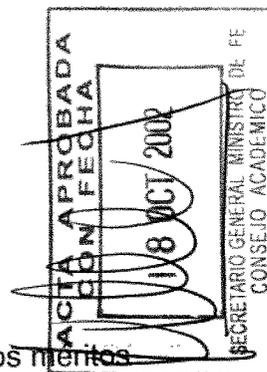
b) En el transcurso de cada año, organiza charlas, exposiciones, conciertos, presentaciones y talleres que favorecen a quienes tienen intereses e inclinaciones artísticas en sus diversos campos.

c) Han causado verdadero impacto en la comunidad de la octava región las exposiciones Toros de Pablo Picasso, Artefactos de Nicanor Parra y Toral 1992-200.

B) El Sr. EDGARDO NEIRA MORALES, es Licenciado en Artes Plásticas con mención en Pintura y, actualmente, docente del Departamento de Artes Plásticas de la Universidad de Concepción. Además, su vocación artística y disciplinaria lo ha llevado a integrarse al Programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción, en el que realiza actualmente su tesis de postgrado. En su labor docente y artística ha contribuido a la formación de pintores y profesores de Artes Plásticas por más de 20 años, pero su labor artística se remonta a sus años de estudiante. Ha participado en 17 exposiciones colectivas en Chile y el extranjero (Francia, Holanda y Estados Unidos) y ha presentado 7 exposiciones individuales en Concepción, Santiago y Temuco. Su abundante producción pictórica le ha valido 5 menciones honorosas, 2 Segundos premios y 4 Primeros Premios. Durante su carrera académica y artística, ha participado con ponencias en importantes congresos nacionales e internacionales y ha dictado conferencias en las principales ciudades de Chile, incluida Isla de Pascua, referidas a tópicos culturales y de desarrollo artístico. Ha publicado artículos especializados en Revista Atenea, diversos medios de difusión artística y en el Diario El Sur de Concepción.

El artista Edgardo Neira es un referente connotado en el mundo cultural de Concepción y la Región del Bío Bío, a tal punto que se han publicado varios artículos en torno a su obra pictórica, entre los que destacan los Catálogos Fondart, Corporación Cultural Artistas del Acero y el N° 474 de la Revista Atenea. A ello se agrega su influencia en los artistas jóvenes de la generación del 90 en Concepción, los que han ampliado su discurso visual hacia posturas contemporáneas de nivel nacional.

En la constelación de artistas identificados con Concepción y su cultura, se dibuja nitidamente la personalidad y la obra de Edgardo Neira Morales.



Los Decanos Sres. Rivas, Calvo y Sergio Carrasco se refieren a los méritos y capacidades de los candidatos Sr. Patricio Reyes Nuñez, al Premio Municipal de Ciencias y Sr. Dietrich von Baer von Lochow al Premio Municipal de Ciencias Aplicadas.

El Sr. Vicerrector se detiene en explicar seguidamente las características que implica dirimir el Premio Municipal de Arte, connotando que al efecto, se han propuesto dos candidatos, como se indicó precedentemente.

Se produce a continuación una serie de intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Especial y los Sres. Decanos, relativo a la propuesta, destacándose entre otros, los siguientes aspectos: que debe determinarse un procedimiento para la postulación de los postulantes (lo normal es a través de los Decanos); la conveniencia o no de la presentación de más de un candidato por Facultad; que podría incluirse en la propuesta de la Comisión el Premio al Vecino Destacado, cuando existieran candidatos posibles; que debería obrarse con mucha libertad para que la Comisión pueda elegir de la mejor manera teniendo la mayor cantidad de antecedentes posibles; existencia de un Cronograma que permita con cierta anticipación la preparación de los antecedentes.

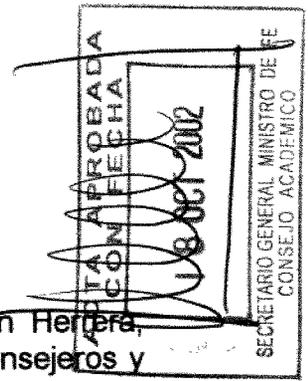
**Acuerdo N° 37 – 2002 : Por unanimidad de los Sres. Consejeros se aprobó la propuesta de la Comisión Especial sobre presentación de los candidatos a Premios Municipales, recayendo en los siguientes académicos: Sr. Patricio Reyes Nuñez, de la Facultad de Ciencias Químicas, al Premio Municipal de Ciencias ; Sr. Dietrich von Baer von Lochow, de la Facultad de Farmacia, al Premio Municipal de Ciencias Aplicadas; Sra. María Nieves Alonso Martínez y Sr. Edgardo Neira Morales, ambos de la Facultad de Humanidades y Arte al Premio Municipal de Arte.**

Se encargó además a la Comisión Especial Premios, la elaboración de una propuesta para perfeccionar el procedimiento de elección de los candidatos a los referidos premios.

#### **CUARTO PUNTO: ESTADO ACTUAL DEL POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.**

El Sr. Rector indica, que este punto es de la mayor relevancia para la Universidad ya que el postgrado constituye justamente el elemento de diferenciación entre Universidades, fundamentalmente docentes de las Universidades complejas, que además de la docencia se hace investigación, postgrado y extensión.

Connota que la exposición que tendrá a su cargo el Director de la Escuela de Graduados concentrará el postgrado, desde el punto de vista financiero (aranceles, financiamiento de la educación superior) y académico, para lo cual lo invita a exponer el punto.



El Director de la Escuela de Graduados, profesor Jaime Millán Herrera, procede a entregar un documento que se distribuye entre los Sres. Consejeros y que luego se reproduce, mediante transparencias, en las que se detiene destacando y profundizando determinados aspectos de las mismas.

### Plan Estratégico de Postgrado.

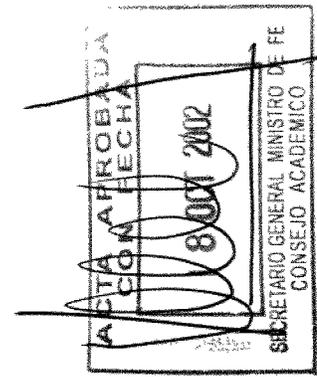
- El postgrado de la Universidad ha tenido en los últimos años un fuerte desarrollo, reflejado tanto en el número de programas como en la matrícula total.
- En los próximos años se espera un crecimiento sostenido en el número de estudiantes de doctorado, tanto nacionales como extranjeros, estimulado por las políticas centrales del Gobierno y de la Universidad.

### Programas decretados y matrícula

	Doctorados	Magister	Especialidades	Total
Nº de Programas	17	39	38	94
Acreditados	11(4)	13(13)	38 *	
Nº de alumnos	317	727	151	1.195
Extranjeros	66	57	9	132

( ) En proceso

\* ASOFAMECH/CONACEO



**Cantidad de alumnos por programa**

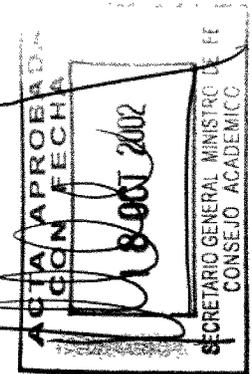
Nº de alumnos	Doctorados	Magister	Especialidades Médicas	Especialidades Odontológicas
1 a 5	4	10	7	3
6 a 10	1	8	4	2
10 a 20	5	14	5	--
20 a 40	2	10	--	--
Mayor que 40	3	3	--	--

**Profesores Acreditados**

Programas	Número
Magister/Doctorado	474
Especialidades Médicas y Odontológicas	27

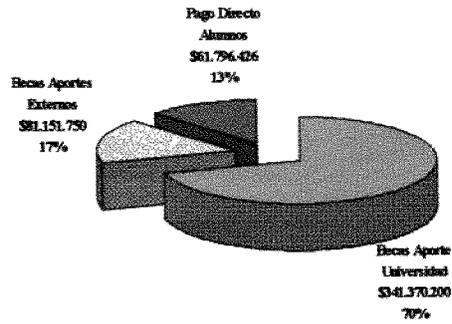
**Tiempo de permanencia de alumnos en los programas**

Tiempo (años)	Doctorado	Magister
Minimo	5	2
Máximo	9	9
Promedio	8.3	5



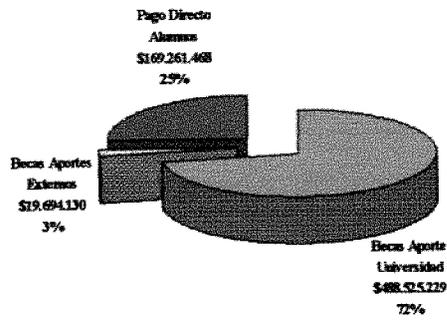
Matricula Doctorados 2001

Total Matricula \$484.318.376



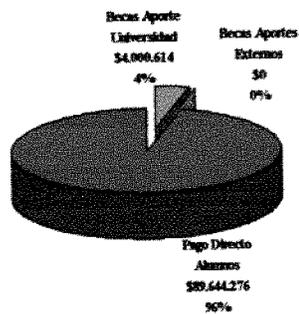
Matricula 2001 Magister académicos

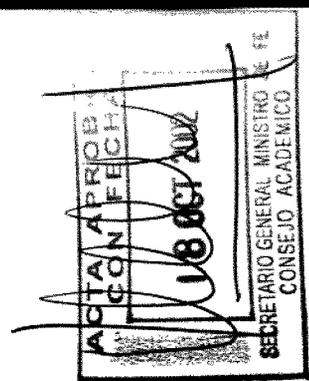
Total matrícula \$677.480.927



Matricula 2001 Magister profesionales

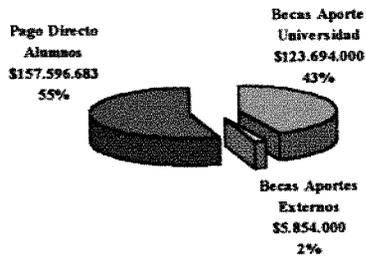
Total Matricula \$93.644.890





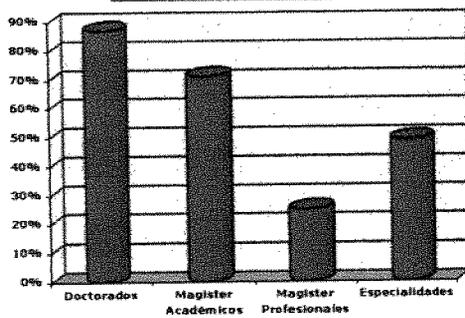
### Matrícula 2001 Especialidades médicas y odontológicas

Total Matrícula \$287.144.683



### Mora matrícula 2001

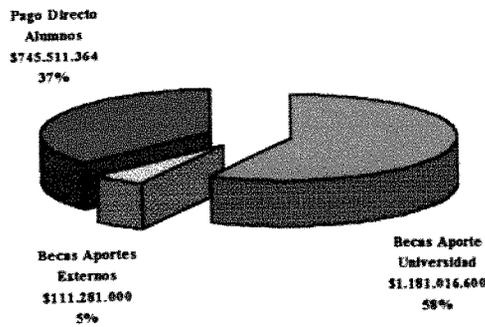
Total Mora \$273.328.845

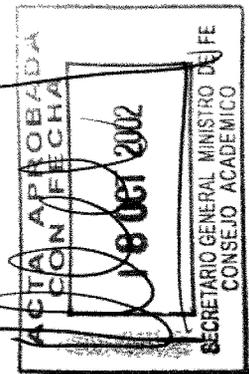


Total Mora Años Anteriores: \$368.249.820

### Matrícula 2002

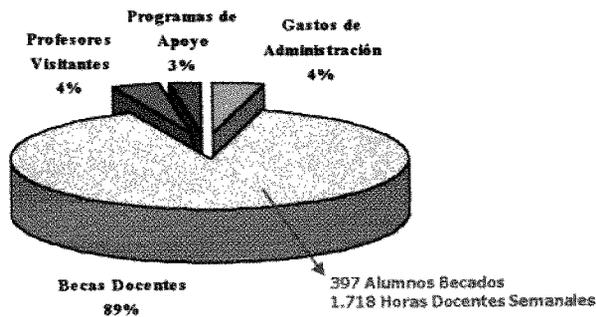
Total Matrícula \$2.037.808.964





## Presupuesto de operación 2002

Total Financiamiento \$156.201.101

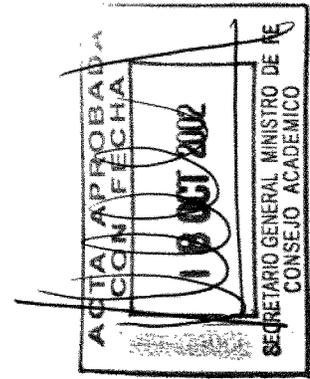


## Acciones Institucionales

- Definir una política de postgrado, en el marco del concepto de educación continua.
- Mejorar la eficiencia interna de los programas
- Elevar la productividad externa de los programas

## Eficiencia Interna

- **Acreditar los programas**
  - Académicos con postgrados y activos en investigación
  - Académicos de alta productividad
- **Disminuir tiempos de graduación**
  - Mejorar calidad de alumnos
  - Elevar requisitos de rendimiento
  - Disminuir plazos de estudios

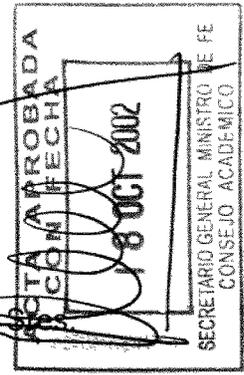


### Eficiencia Interna

- Elevar nivel de calidad de publicaciones
  - Generar listado oficial de publicaciones o revistas aceptables
  
- Mantener un alto grado de satisfacción en los alumnos
  
- Mejorar el financiamiento de los programas
  - Fijar aranceles diferenciados
  - Mejorar el pago de aranceles
  - Incrementar aportes externos

### Productividad Externa

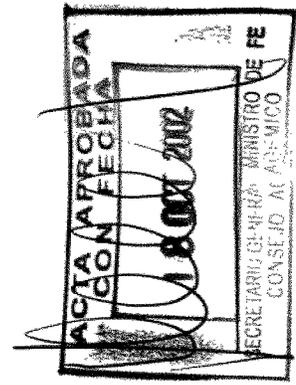
- Mejorar pertinencia
- Establecer alianzas nacionales e internacionales
- Mejorar la promoción de los programas
- Internacionalizar los programas
- Evaluar empleabilidad de los graduados



Ofrecida la palabra se suscitan diversas intervenciones entre los Consejeros, destacándose entre otros tópicos, los siguientes:

Contar con estadísticas o indicadores de eficiencia y determinar si los programas son o no productivos, si generan académicos de alto nivel calificado, si se interfiere en las plantas académicas; connotar el exagerado número de programas de Magister con respecto a Doctorados y la forma en que los primeros demuestran cierta madurez para pasar a Doctorados; advertir que existe una marcada aceptación hacia los Doctorados y que el sistema de recursos existentes lo privilegia; que el postgrado resulta crucial bajo la perspectiva que las universidades modernas se definen hoy como instituciones de conocimiento en que éste se trabaja en términos de transferencia, producción y gestión del mismo, como capital destinado al valor agregado tanto interno como externo, y es con este elemento que puede competir; que el postgrado es clave para el desarrollo de las disciplinas, para los Departamentos y supone un mayor compromiso de las Facultades, debiendo estas asumir una mayor responsabilidad; que es conveniente descentralizar hacia las Facultades el postgrado; que éste puede y debe ser rentable desde el punto de vista de los ingresos (Fondecyt y manejo de becas); conveniencia que los recursos para el postgrado se manejen anualmente; sobre la posibilidad de enviar tesis a Internet como una manera de poner conocimiento para el pregrado sin costo para la Universidad; que en el área médica, en materia de formación de especialistas, en lo que refiere a recursos humanos se hace indispensable para ser competitivos la incorporación de los mejores egresados (caso Facultad de Medicina) así como también un mayor número de programas, requiriéndose recursos, tecnología e infraestructura; sobre la conveniencia de las alianzas internacionales y de la internacionalización de los postgrados (exportación de programas hacia mercados disponibles, caso de la Universidad de Salamanca) y su necesidad de profundizar en el tema; la continuidad y crecimiento del postgrado implica mayores plantas, mas recursos e infraestructura lo que obliga a una análisis detenido; que las cifras entregadas sobre la mora existente, las becas de que gozan los alumnos de postgrado y el número menor de alumnos, implican un serio esfuerzo económico e institucional que obliga a un meditado análisis sobre esta actividad y sus proyecciones futuras; que en este orden se requiere una actividad de promoción de los programas ( Universidades Privadas ) por constituir una de las potencialidades de la Universidad y la necesidad de organizar pronto un Seminario con participación de los Jefes de Programas y académicos para establecer algunos lineamientos de políticas para ser conocidas luego en este Consejo.

Terminadas las intervenciones, se acuerda encargar a la Escuela de Graduados la realización de un Seminario en que participen fundamentalmente los Jefe de Programas y los Profesores mas activos de los Programas de Graduados, de modo que su análisis, conclusiones y propuestas sea conocido en reunión especial en el Consejo Académico, a fin de tomar decisiones sobre la materia.



**QUINTO PUNTO : PROYECTO DE INFORMACION DOCENTE.**

Se pospuso su conocimiento para una próxima reunión.

**SEXTO PUNTO: VARIOS.**

Ofrecida la palabra por el Sr. Rector, se producen las siguientes intervenciones:

1.- El Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos se refiere a los siguientes asuntos:

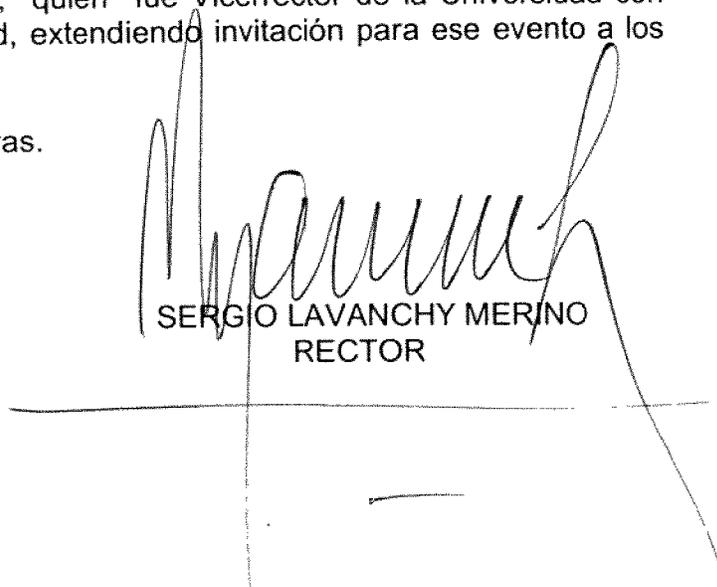
a) 3% de cotización sobre seguro de desempleo.- Advierte que a contar del 01 de octubre próximo, entra en vigencia el seguro de desempleo que implica una cotización de 3% patronal para todos los contratos a plazo fijo, lo que deberá tenerse presente para incorporarlo en los proyectos y prestaciones de servicio a través del presupuesto de cada Facultad, toda vez que la Universidad no dispone de suplementos para pagar ese 3% adicional. Explica que sobre el particular se enviará una nota explicativa a los Sres. Decanos.

b) Renta Vitalicia.- Señala que la información sobre los antecedentes del personal que se encuentra en situación para acceder a renta vitalicia se encuentra disponible para los Sres. Decanos en el sistema de personal-jefes administrativos.

2.- El Decano Sr. Sergio Carrasco Delgado, se refiere al homenaje que se rendirá al Dr. Hugo Trucco Lee, quien fue Vicerrector de la Universidad con motivo de cumplir 90 años de edad, extendiendo invitación para ese evento a los Sres. Decanos.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL  
RWD/MMH/rba.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR